CIRCULAR Nº 9/2026

20/01/2026

COPA CLUBES DE INVIERNO EN PISTA

- A todos los estamentos

(Modificado Art.14)

Artículo 1. Fechas y sedes. La Copa de Clubes de invierno 2026 está organizada por la Federación Extremeña de Atletismo y se disputará el sábado 31 de enero en Cáceres en una sola jornada.

Artículo 2. Clubes participantes. Podrán participar clubes con licencia en vigor por Extremadura. Participarán un máximo de 8 clubes en cada categoría: masculina y femenina. Siempre que cubra el 50% de las pruebas en inscripción y participación.

Los clubes interesados en participar deberán enviar un email a secretaria@atletismo-ext.com indicando su intención de participar en la Copa de Clubes en la categoría masculina o/y femenina antes del miércoles 21 de enero antes de las 14:00 h.

Artículo 3. Clasificación para participar en la Copa.

- Por puesto en la Liga Autonómica de Pista al Aire Libre 2025: El club que ocupe la primera plaza en categoría masculina o en categoría femenina, están clasificados para participar en la Copa.

- Por puesto en la Copa de Extremadura 2025: El club clasificado en primera posición en las categorías masculina y femenina, están clasificados para participar en la copa.

- Por estadillo: Los clubes con mayor suma de puntos, hasta completar el resto de las 8 plazas en cada categoría. Los clubes deberán completar el estadillo a través de la Call Room de la RFEA antes del miércoles 21 de enero antes de las 14:00 h cubriendo como mínimo el 50% de las pruebas. Se admitirán un máximo de dos atletas de clubes asociados por sexo, siempre que su club no presente estadillo. Se podrán presentar marcas desde el 1 de enero de 2025 hasta el lunes 19 de enero de 2026.

- Para el estadillo se admitirán las marcas de 100ml para el 60ml y el 110/100 mv para el 60mv. Para cumplimentar el estadillo cada club podrá utilizar a un atleta en un máximo de 2 pruebas.

Artículo 4. Atletas participantes. Podrán participar todos los atletas vinculados a clubes con licencia por Extremadura para la temporada 2026 desde la categoría Sub20 y atletas de categoría Sub18 y Sub16, sólo en aquellas pruebas que autoriza el Reglamento de la R.F.E.A. Los atletas de inferior categoría a la Sub16 no podrán participar en la Copa. Cada club podrá inscribir a un atleta por prueba y un equipo por relevo. Se admitirá un máximo de dos atletas de clubes asociados por sexo.

Un atleta puede participar en dos pruebas en las condiciones que se indican en el Artículo 9 de este reglamento.

Artículo 5. Inscripciones. Deberán hacerse a través de la Call Room, hasta las 23:55 horas del martes anterior a la jornada.

- No habrá día de subsanaciones de errores.
- Se debe inscribir a los cuatro (4) relevistas en el call Room.
- El listado de inscritos se publicará el miércoles antes de la prueba.
- Se entregará la confección (orden en las postas e integrantes) de los equipos de relevos hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba en cámara de llamada de las pruebas.

Artículo 6. Cambios de atletas. Los Clubes podrán realizar hasta 3 cambios por sexo sobre las inscripciones realizadas y en los relevos se podrán realizar los cambios que se precisen siempre y cuando los atletas estén inscritos, si es inscripción nueva, contará como cambio.

Pasado este plazo sólo se atenderán cambios con el certificado médico oportuno. Se entenderá como cambio la sustitución de un atleta por otro o la inclusión de un atleta en una prueba que el club hubiese dejado vacante en la inscripción.

Artículo 7. Secretaría. Recogida de dorsales. Estará abierta desde media hora del comienzo de la primera prueba hasta una hora después del comienzo, fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad. Los dorsales a utilizar serán los "personalizados" entregados durante la temporada 2026.

1. Secretaría móvil. La secretaría móvil para trámites de la federación estará disponible durante la primera hora de la competición.

Artículo 8. Listas de Salida. El miércoles se publicará la lista de inscritos y el viernes las listas de salidas, en las que aparecerán los atletas incluidos en las diferentes pruebas. Para esta competición no se admitirá la subsanación de errores.

Artículo 9. Pruebas autorizadas.

Categorías, edades y pruebas autorizadas para los atletas inscritos en la copa:

- Máster, Sénior, Sub23, Sub20: Pueden hacer dos pruebas o una prueba y el relevo.
- Sub18: Pueden hacer sus pruebas autorizadas. Pudiendo hacer 1 prueba y 1 relevo
- Sub16: Pueden hacer una (1) prueba autorizada según su categoría y el relevo en su distancia autorizada la posta de 600m.

En caso de que algún atleta incumpla lo anteriormente expuesto, este atleta será descalificado de la competición por alineación indebida, conllevando al club, la pérdida de los puntos conseguido por este.

Artículo 10. Pruebas para disputarse.

Las pruebas que formarán parte de la Copa son:

- Carreras: 60ml, 60mv, 400ml, 1500ml, 3000ml, 60m.l. extra* y 600 m.l extra*
- Saltos: Longitud, Altura.

- Lanzamientos: Peso
- Relevos: Relevo sueco (800 – 6000– 400 – 200)

*Estas pruebas estarán abiertas para todos los atletas de cualquier club y no serán válidas para la clasificación final de la copa. **En el apartado observaciones deberán escribir la palabra EXTRA.**

Artículo 11. Normas técnicas.

- Concursos (Peso y Longitud): los atletas dispondrán de 4 intentos.
- Las series se organizarán por marcas acreditadas en la temporada 2025 y 2026
- Los relevos se organizarán según la clasificación provisional hasta el momento de confirmación de la prueba.
- La altura y cadencia de los listones en saltos verticales será la siguiente hasta que quede un solo atleta que subirá según el reglamento de la RFEA:
  - S. Altura Femenina: 1.20, 1.25, 1.30, 1.35 m. y después de 3 en 3cm.
  - S. Altura Masculina: 1.40, 1,45, 1.50, 1.55, 1.60, 1.65, 1.70 m. y después de 3 en 3 cm. Se podrá empezar en la altura más baja, y siguiendo la cadencia, solicitada por el atleta, siempre y cuando los saltómetros lo permitan.

Artículo 12. Horario. El horario provisional de las pruebas es el siguiente:

Apertura Cámara de llamadas	Cierre Cámara de llamadas	Salida a Pista	Hora	Prueba
14:15	14:25	14:30	15:00	L. Jabalina (Cto. Lan. Largos menores)
15:15	15:25	15:30	16:00	S. Altura Fem
15:15	15:25	15:30	16:00	L. Peso Fem
15:15	15:25	15:30	16:00	Salto Longitud Mas
16:05	16:15	16:20	16:30	60 m.v. Mas
15:45	15:55	16:00	16:30	L. Martillo (Cto. Lan. Largos menores)
16:20	16:30	16:35	16:40	60 m.v. Fem
16:30	16:40	16:45	16:50	60 m.l. Mas
16:35	16:45	16:50	16:55	60 m.l. Mas Extra
16:50	17:00	17:05	17:10	60 m.l. Fem
16:55	17:05	17:10	17:15	60 m.l. Fem Extra
17:05	17:15	17:20	17:25	400 m.l. Mas
16:45	16:55	17:00	17:30	S. Altura Mas

16:45	16:55	17:00	17:30	L. Peso Mas
16:45	16:55	17:00	17:30	Salto Longitud Fem
17:15	17:25	17:30	17:35	400 m.l. Fem
17:25	17:35	17:40	17:45	600 m.l Mas extra
17:35	17:45	17:50	17:55	600 m.l Fem extra
17:15	17:25	17:30	18:00	L. Disco (Cto. Lan. Largos menores)
17:45	17:55	18:00	18:05	1500 m.l. Mas
18:00	18:10	18:15	18:20	1500 m.l. Fem
18:10	18:20	18:25	18:30	3000 m.l. Mas
18:25	18:35	18:40	18:45	3000 m.l. Fem
18:45	18:55	19:00	19:05	Relevo sueco Femenino
18:55	19:05	19:10	19:15	Relevo sueco Masculino

Artículo 13. Clasificaciones. Será el vencedor de la Copa el club que obtenga mayor número de puntos al final de la competición. La puntuación se realizará por categoría asignando al primer clasificado 8 puntos, al segundo 7 y así sucesivamente. Se asignará siempre el mismo número de puntos que Clubes inscritos en la Copa en el caso de que no se llegue a ocho clubes inscritos.

En caso de empate en la clasificación de Clubes, se resolverá el empate a favor del que haya obtenido más primeros puestos; si aún se mantuviera el empate, tendrá mejor clasificación el que tenga más segundos puestos y así sucesivamente.

Artículo 14. Premios. El ganador de la Copa recibirá un trofeo y se destinará la cantidad total de 2.500 € en concepto de premios en material deportivo a los Clubes participantes en esta Copa separados por sexo. El importe a recibir por cada Club según su clasificación será el siguiente:

- 1º Clasificado: 300 €
- 2º Clasificado: 250 €
- 3º Clasificado: 200 €
- 4º Clasificado: 150 €
- 5º Clasificado: 125 €
- 6º Clasificado: 100 €
- 7º Clasificado: 75 €
- 8º Clasificado: 50 €

El club que no cubra del 50% de las pruebas en la competición será descalificado de la misma y no se tendrán en cuenta sus puntos en la competición ni optará a premios. En caso de no completar el número de clubes, ese premio quedará desierto.

EL SECRETARIO GENERAL

SANCHEZ APARICIO JUAN ANTONIO - 76118246E

Firmado digitalmente por SANCHEZ APARICIO JUAN ANTONIO - 76118246E
Fecha: 2026.01.29 14:30:07 +01'00'

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio